



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00888850- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Cine y Tv solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, y propone la composición del Jurado para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable por parte de Secretaría Académica.

Que el Secretario de Gestión y Planificación informa de la disponibilidad de las partidas presupuestarias.

Que la Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, registrará el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso.

Que la nómina de los integrantes de Jurado cumple con lo dispuesto por los Artículos N° 9, 10, 11 y 12 de la citada Ordenanza.

Que en sesión ordinaria, del día 28 de noviembre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), cuyo programa consta como archivo embebido en nota de orden 2.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna a continuación:

Miembros titulares:

Representantes docentes:

1) GÓMEZ MORENO, Mario Luis

2) GONZÁLEZ, Alejandro Rodrigo

3) GENERO, Pablo César

Representante por Egresadas/os: ROBLEDO, Paula Agustina

Representante por Estudiantes: CONTI, Alicia

Miembros suplentes:

Representantes docentes:

1) PITTAU, Natalia

2) VACA, María Alejandra Magalí

3) FONTANELLAS, Héctor Jaime

Representante por Egresadas/os: LABUERTA, Soledad Lara

Representante por Estudiantes: WETTSTEIN, Mariano

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Cumplido, pase a la Oficina de Concursos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.